



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110357249

R.F.C.
EQI1111242V2

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1006097132



Nombre, Denominación o Razón Social

ESPACIOS QUE INSPIRAN, S.A.P.I. DE C.V.

Ubicación del establecimiento

C PASEO DE LOS ALAMOS

Calleas colindantes

CALZ. PARAISOS DE LOS y CALZ. CALZ. DE LOS CIPRESES

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRENO 528.00 MTS.2. SUP. CONSTRUIDA 528.00 MTS.2, SUP. UTIL 528.00 MTS.2, DOS NIVELES, NAVE INDUSTRIAL.

Giro principal

BODEGA

Anexos amparados por esta cédula

OFICINA ADMINISTRATIVA

Núm. Exterior

144

Núm. Letra interior

A

Colonia

CIUDAD GRANJA

Leyendas:

*Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al régimen de la dir. de medio ambiente. ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE.

EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y VI DE LA LEY DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN JALISCO. DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO. CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

19 de abril de 2021

FOLIO

570753

8024945AA

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS
Lic. Luis Rangel García



Lic. Luis Rangel García Jefe de unidad departamental E, en funciones de Director de Padrón y Licencias de conformidad con el acuerdo de suplencia de fecha de 1 de marzo del 2021 suscrita por la Presidenta Mu.

Padrón y Licencias